Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 2 9 OCT 2009

RES. Nº 966.09

Expte. Nº 6054/09 y 6020/05

VISTO:

La Resolución Nº 862/09, por medio de la cual se fija el día 1 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión de la Abogada MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple para la asignatura **"Derecho I"** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Abogada María B. Yarade S. ocupa un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la misma asignatura.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 11/09 de fecha 11/08/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por finalizadas las funciones de la Abogada MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, la asignatura **"Derecho I"**, a partir del 1 de octubre de 2009.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LUKE
SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO